ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Siendo las trece horas con quince minutos del día jueves 13 de septiembre de 2018, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de la Función Registral del Estado de México, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan, Colonia la Magdalena, Toluca de Lerdo, Estado de México, a efecto de llevar cabo la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, se encuentran presentes la M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité, M. en D. Sara Embriz Díaz, Directora de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Vocal del Comité, L.A.E. Patricia Herrera Vallejo, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, M. en D. Patricia Díaz Rangel, Directora Técnico-Jurídica y Vocal del Comité, Ing. José Antonio Hernández Flores, Titular de la Unidad de Informática y Vocal del Comité, L. en D. Luis Antonio Sierra Álvarez, Jefe de Área del Órgano Interno de Control y Suplente de la Representante del Órgano Interno de Control ante el Comité y el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria.

La reunión fue convocada bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM.
4. Presentación y aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.
5. Presentación y aprobación de las actividades que se recondujeron al Programa 2018.
6. Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
7. Asuntos Generales.

La M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité ofreció la más cordial bienvenida a los presentes manifestando que fueron convocados por el Secretario Técnico, para llevar a cabo la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 primer párrafo del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

1.-Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal.

Acto seguido, el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité manifestó que una vez verificado el registro de asistencia existe quórum legal para sesionar, por lo que los integrantes del Comité proceden a emitir el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XXVIII/01/2018.

Existe quórum legal para celebrar la presente Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM, toda vez que se encuentran reunidos la Presidenta, el Secretario, 4 de los vocales que integran el Comité y el Suplente de la Representante del Órgano Interno de Control, por lo que los acuerdos que se lleguen a realizar en la presente Sesión tendrán validez legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día

Acto continuo, el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes del Comité los puntos del Orden del Día, quienes por conducto de su Presidenta M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XXVIII/02/2018.

Se aprobó por unanimidad de votos el contenido del Orden del Día de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria.

En este sentido se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

El Secretario del Comité solicitó exceptuar la lectura del acta referida en virtud de que en su oportunidad les fue turnada a los integrantes del Comité, para que emitieran sus comentarios o la firmaran de conformidad, según fuera el caso.

Los miembros del Comité al no tener comentarios al respecto y una vez exceptuada la lectura del acta, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXVIII/03/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

4.- Presentación y aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.

El Secretario del Comité en uso de la palabra hizo la presentación de los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFREM:

Acciones Programadas.	Fecha de cumplimiento programado	Justificación y evidencias que presenta.	Avance 1er trimestre	Avance 2º trimestre	Avance 3er trimestre	Unidad Administrativa Responsable
1. Implementación de formatos pre codificados.	12/2018	Capturas de pantalla en los que se muestra el avance de los diseños de formatos pre codificados	5%	40%	60%	Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Unidad de Informática.
2. Mejora del sistema automatizado de control interno del Archivo General de Notarías.	11/2018	Capturas de pantalla en las que se reflejan las pruebas de la aplicación desarrollada	20%	55%	80%	Archivo General de Notarías y Unidad de Informática.

Respecto a las formas pre codificadas, la Maestra Sara Embriz Díaz comentó que se ha estado trabajando en tres actos, compraventa, hipoteca y donación.

En el uso de la palabra la Maestra Tania Lorena Lugo Paz, Presidenta del Comité refirió que una vez liberadas las formas pre codificadas en comento, deberá remitirse un oficio a los Notarios para hacer de su conocimiento la fecha a partir de la cual pueden hacer uso de ellas.

Al no haber más comentarios al respecto, los miembros del Comité se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXVIII/04/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.

5. Presentación y aprobación de las actividades que se recondujeron al Programa 2018.

El Secretario del Comité manifestó que el Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales fue publicado en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno el 17 de Agosto, concluyendo con dicha acción.

Por lo que respecta al Proyecto de Reformas a la Ley Registral y su Reglamento, la Maestra Patricia Díaz Rangel, quien es responsable de dicha acción, solicitó la ampliación del plazo para su cumplimiento al mes de Diciembre del año en curso.

Al no haber más comentarios al respecto, los miembros del Comité se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXVIII/05/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos la presentación de las actividades que se recondujeron al Programa 2018.

6. Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

El Secretario del Comité presentó para su aprobación el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, a efecto de que los integrantes del mismo manifiesten sus observaciones o comentarios, manifestando que las acciones que lo integran van encaminadas a brindar un mejor servicio a los usuarios mediante la simplificación de los trámites

Al no haber comentarios al respecto, los miembros del Comité se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXVIII/06/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

7. Asuntos Generales.

La presidenta preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún asunto que tratar.

No teniendo más asuntos que exponer, procedió a dar por concluida la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, siendo las 13:28 horas del jueves 13 de septiembre de 2018, firmando al calce y al margen los asistentes de dicha sesión.

PRESIDENTA

M. EN D. TANIA LORENA LUGO PAZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

VOCAL

M. EN D. SARA EMBRIZ DÍAZ
DIRECTORA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OFICINAS REGISTRALES

VOCAL

M. EN D. PATRICIA DÍAZ RANGEL
DIRECTORA TÉCNICO-JURÍDICA

VOCAL

L.A.E. PATRICIA HERRERA VALLEJO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

SUPLENTE DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L. EN D. LUIS ANTONIO SIERRA ÁLVAREZ
JEFE DE ÁREA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. EFRAÍN ZARZA VALDÉS
JEFE DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES Y ENLACE ANTE LA CEMER

Las firmas que calzan en el presente documento forman parte del acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, celebrada el día jueves trece de septiembre de 2018.